



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**MODIFICA FECHAS DE LICITACIÓN PÚBLICA "AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA" Y APRUEBA ACLARACIÓN DE PROPUESTA.
LICITACIÓN N° 3520-21-LP14**

DECRETO EXENTO N°: 1293

DALCAHUE, 12 de Mayo de 2014.-

VISTOS: La necesidad de considerar los trámites y proyectos de paralelismo y atravesos del proyecto Ampliación red alumbrado público para diversos sectores de la comuna y por ende la prolongación en el plazo de estudio y análisis de la propuesta en mención por parte de los oferentes, el Decreto Exento N° 1.120 de fecha 21 de abril de 2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban las bases administrativas, especificaciones técnicas y se forma la comisión receptora y evaluadora de la propuesta, el certificado de disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional de fecha 13/03/2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Modifíquense las fechas señaladas en el Portal Mercado Público y establézcanse las siguientes para la Propuesta que a continuación se indica:

"AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"

Fecha de cierre Recepción de Ofertas: 20 de Mayo de 2014.- a las 15:30 Hrs.
Fecha de Acto de Apertura Electrónica: 20 de Mayo de 2014.- a las 15:31 Hrs.

2.- Apruébese la aclaración de propuesta ingresada al Portal Mercado Público con fecha 12/05/2014, con modificaciones generales a considerar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.chilecompra.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



SARA ORDENES CARIQUEO
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transferencia
- SECPLA